

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA SERVICIOS OFTALMOLÓGICOS
JOSÉ SACOTO NAVIA – OPTALSACOTO C.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del 2018, siendo las diez horas cero minutos, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Dr. Abel Castillo Romero y Juan Tenca Marmiga, Edificio Torre Médica II se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía OFTALMOLÓGICOS JOSÉ SACOTO NAVIA – OPTALSACOTO C.A. a la que concurren sus miembros y que lo preside el Dr. José Sacoto Navia en calidad de Gerente General y la Dra. Suzy Mendoza Salazar en calidad de Presidente, para tratar el siguiente orden del día, preso convocatoria del día 25 de Febrero del 2018.

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocimiento y aprobación de balances del ejercicio contable del año 2018

Constatada la asistencia de los miembros, conociéndose el orden del día, los accionistas manifiestan estar de acuerdo con los puntos a tratarse, se inicia la sesión actuando como Secretaria la Dra. Katherine Saverio Menéndez. Se procede a dar lectura y análisis a los informes presentados por el Sr. Gerente como primer punto, luego en segunda instancia se pasa a dar lectura al informe del comisario de la misma, pasando como último punto:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIO FISCAL 2018

El Dr. José Sacoto, Gerente General entrega las respectivas copias del balances a los presentes, para analizar las cuentas y los movimientos financieros que ha tenido la empresa durante del periodo contable del año 2018. No habiendo más que tratar se concede una hora de receso para elaborarse el acta respectivo.

Reinstalada la Junta y habiéndose llevado a efecto de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, el señor Gerente pide a la Secretaria de lectura del Acta, luego es **Aprobada** la misma.

Se clausura la sesión a las catorce horas y cinco minutos, firmando para constancia de lo acordado en esta reunión.


 Dr. JOSÉ SACOTO NAVIA
 GERENTE GENERAL


 Dra. SUZY MENDOZA SALAZAR
 PRESIDENTE


 Dra. KATHERINE SAVERIO
 SECRETARIA AD-HOC